

voluntades a Corporaciones que dispongan del crédito - La Comisión gestora acuerda prestar la conformidad a la pignación de títulos que se propone, reservándose esta Diputación el derecho de disponer de la cantidad que a ella le corresponde en el momento que le sea preciso.

Prórroga para fianza al Sr. Jensen. -

Toda cuenta del expediente relativo al servicio de automóviles, afecto a la sección de días y obras de esta Diputación; y resultando del diligenciado del mismo, que el adjudicatario Don Pedro Jensen no ha constituido aun la fianza definitiva en la Caja provincial, con arreglo a las bases 9ª y 15ª del pliego de concurso, apesar de haberse comunicado el acuerdo de adjudicación y requerido para la prestación de dicha fianza: La Comisión gestora deliberó sobre el particular y acordó, antes de adoptar otras resoluciones, conceder al Sr. Jensen un plazo hasta el día 4 inclusive de junio próximo para que constituya la expresada fianza y se lleve a efecto la formalización del contrato.

Moción Sr. Torres Lavacoches. -

El Sr. Torres Muller, dice que en la sesión anterior al aprobarse el impreso de la Comisión de días y obras, dando separación a los choferes y lavacoches de dicha sección, a este último se le destinó como encargado de los aparatos; propone que el mismo figure como jornalero es decir que los domingos no se le abonen lo mismo que se hace con los demás jornaleros de dicha sección. El Sr. Presidente solicita, que quede este asunto para la sesión próxima: La Comisión gestora acuerda de conformidad con lo propuesto por el Sr. Presidente.

Por este momento y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión de todo lo cual, por el secretario accidental certifico.

El Presidente.

[Signature]
D. Rodríguez

Diligencia

Por ella hago constar, que constituido en el día de hoy a las diez horas en el Salón de Actos de esta Bruma Diputación para celebrar la sesión ordinaria señalada para este día, no ha podido celebrarse por no haber concurrido ningún Sr. Diputado. Almería 6 de junio de 1932

El secretario
D. Rodríguez

[Signature]